

**Colmenar, Carmen; Rabazas, Teresa; Ramos, Sara, *Francisco Giner de los Ríos y su legado pedagógico*. Madrid, Los libros de la Catarata, 2015, 128 pp.**

Por Ascensión García de las Mozas  
(Universidad de Cádiz)

El día 18 de febrero de 1915 falleció Francisco Giner de los Ríos, considerado por muchos autores como el educador por excelencia de la España contemporánea. Se ha cumplido, por tanto, este año 2015 el centenario de su muerte. Coincidiendo con dicho aniversario se ha editado esta obra de carácter divulgativo, que pretende ser un homenaje a su figura y a lo que representa en la educación y en la cultura. Se trata de una obra que de forma sencilla y sintética presenta la vida y la obra Giner de los Ríos (Ronda 1839-Madrid 1915), intelectual, jurista, pedagogo y educador, cuyas ideas siguen siendo hoy, como se expresa en la presentación de esta obra, "fuente de inspiración pedagógica y guía de los proyectos educativos más innovadores y modernos".

Las autoras de esta obra son Carmen Colmenar Orzaes y Teresa Rabazas Romero, ambas profesoras titulares del Departamento de Teoría e Historia de la Educación de la Universidad Complutense de Madrid, y Sara Ramos Zamora, profesora contratada doctora del mismo departamento y universidad que las anteriores. Las tres cuentan con numerosas publicaciones en el campo de la educación. Este trabajo es una nueva contribución a la recuperación y difusión de la figura de Francisco Giner de los Ríos y de su legado pedagógico.

El libro se divide en tres partes. En la primera se realiza una breve biografía de Giner de los Ríos a través de la cual conocemos su formación académica, su interés por el Derecho, la Literatura, la Filosofía Alemana, la Pintura, la Música, la Estética, la Educación, etc., su faceta profesional y las influencias que recibió, sobre todo del Krausismo. Se le sitúa en su época, es decir, en el contexto histórico que le tocó vivir: la España del siglo XIX y primer tercio del siglo XX. Las autoras hacen un recorrido por la historia de España, situando su nacimiento en 1839 en una de las épocas más convulsas, cambiantes y agitadas de nuestra historia, tras la muerte del

rey absolutista Fernando VII en 1833 y el principio de la Primera Guerra Carlista, en la que triunfaron los liberales partidarios de la monarquía parlamentaria de Isabel II. Todos los cambios políticos e ideológicos que fueron produciéndose hasta 1915, año de su fallecimiento, influyeron en la educación de esta época y, por tanto, dejaron huella en Giner de los Ríos. Quedan puestos de manifiesto en este primer capítulo los aspectos políticos, sociales, económicos, ideológicos y educativos de la época que le tocó vivir.

La segunda parte explica las bases filosóficas de su pensamiento que se sustentaban en Kant, Rousseau, Hegel, Schelling, Wundt, entre otros autores, pero el sistema filosófico que le marcó e influyó sobremanera en su pensamiento fue el Krausismo. Además se exponen las influencias que recibió en el campo de la pedagogía, que tenían su origen en la corriente pedagógica humanista de la Grecia Clásica (Sócrates y Platón), viéndose influido también por los pedagogos del humanismo renacentista (Erasmus y Vives), por Comenio, por el optimismo pedagógico de la Ilustración (Pestalozzi, Rousseau, Jovellanos), el empirismo inglés de Locke, la pedagogía contemporánea alemana, francesa, inglesa, norteamericana y la española de Pablo Montesino. A continuación se explica en qué principios pedagógicos se sustentaba su teoría educativa. Su pedagogía era humanista, es decir, tendente a la reforma interior del hombre, cuya educación podía ser general o integral (formación del hombre como tal, para lo cual eran necesarias la educación intelectual, estética, moral, física) y educación especial o profesional (necesaria para el desempeño de una formación social según sus capacidades, aptitudes, vocación, etc.).

Por último, en este segundo capítulo se expone su programa de reformas con las que pretendía renovar el sistema educativo español. Este programa constaba de cuatro tipos de reformas de carácter general y otras específicas que se adaptaban a cada nivel de enseñanza. Estas reformas generales consistían en la renovación del profesorado de todos los niveles educativos (desde párvulos a educación universitaria) y de su formación pedagógica; la creación de un sistema nacional de educación teniendo en cuenta experiencias renovadoras extranjeras;

la financiación de la enseñanza; la libertad religiosa de la enseñanza y del maestro. Pero, sobre todo, las autoras destacan una propuesta, por lo acertada y avanzada que era para su época: la creación de un organismo externo al Estado, una Asamblea o Sociedad Científica encargada de regular la educación española lejos de las ideologías o de la influencia de los partidos políticos de turno, algo que aún hoy se sigue pidiendo y no se ha conseguido.

El tercer capítulo se dedica a la gran obra de modernización pedagógica que fue la Institución Libre de Enseñanza: su origen y creación en 1876 por un grupo de intelectuales capitaneados por Francisco Giner de los Ríos, todos ellos profesores universitarios de pensamiento liberal y humanista, que reaccionaron contra la Restauración y contra el conservadurismo imperante manifestado en filosofías tradicionalistas y escolásticas.

Se expone también en este punto el programa educativo de la Institución, cuyos principios pedagógicos eran los siguientes: educación integral, educación neutral (ni enseñanza confesional ni laicismo, sino aconfesional o neutra pero nunca antirreligiosa ni irreligiosa, dando gran importancia a la educación moral y a la tolerancia hacia todas las confesiones religiosas); el principio de libertad; la educación única, es decir la educación como proceso único con fases pero unificadas; el del maestro como mediador en el aprendizaje; el principio de coeducación sin separación de sexos; la educación social y la formación ciudadana.

Otro de los aspectos de este tercer capítulo hace alusión a los métodos de enseñanza innovadores y su proyección socioeducativa y cultural. La base del proyecto educativo de la Institución fue la enseñanza activa, lejos de la rigidez de la escuela tradicional. Acción y descanso eran fundamentales, así como el uso limitado del libro de texto; la enseñanza simultánea combinada con la individual, mutua o mixta y la combinación de métodos expositivos.

Pero también se habla de un currículo innovador en el que se podían incluir las actividades que se desarrollaban fuera del aula: gimnasia o educación física, marchas al campo, la educación estética, la realización de excursiones y

visitas escolares para acercar a los niños a la historia, al arte, a la naturaleza, a la cultura y costumbres populares de su entorno, etc. En el periodo de vacaciones los niños podían asistir a las colonias escolares en plena naturaleza. Y se hace alusión también a la “biblioteca circulante”, llevada por los propios niños para formarles en valores de compromiso y responsabilidad. La organización de las enseñanzas, el régimen escolar, los horarios, y la proyección socioeducativa y cultural del ideario de la Institución en la sociedad de aquellos años en los que ésta existió, son otros dos apartados de este tercer capítulo.

Por último, las autoras se refieren a la Fundación Giner de los Ríos, fundada tras su fallecimiento, y a las iniciativas que siguen llevándose a cabo hoy día para recordar su legado pedagógico. Podemos concluir con las palabras escritas por Julio Ruiz Berrio sobre Giner de los Ríos, recogidas en esta obra:

“Fue un jurista de formación y profesión, con amplios conocimientos en varios campos del saber, una fundamentación filosófica sistemática, una gran sensibilidad artística, una curiosidad múltiple y grandes exigencias éticas, que destacó especialmente como uno de los grandes innovadores pedagógicos y como un educador nacional”.

Creemos que este libro por su lenguaje sencillo y asequible y por su carácter divulgativo puede ser apto para cualquier persona que quiera hacerse una idea de la figura y de la obra de Francisco Giner de los Ríos, cuyo legado pedagógico sigue aún vigente al cumplirse un siglo de su fallecimiento.

**Díaz Nieva, José, *Patria y Libertad. El Nacionalismo frente a la Unidad Popular. Santiago de Chile, Centro de Estudios Bicentenario, 2015, 319 pp.***

Por Mario Valdés Urrutia  
(Universidad de Concepción, Chile)

En la historiografía concerniente a la historia contemporánea de América del Sur ocupa un lugar importante el esfuerzo destinado a histo-